



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**

"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018"

**El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit
representado por su XXXII Legislatura, decreta:**

**Resolver sobre la idoneidad y la
elegibilidad de los aspirantes a ocupar el
cargo de Comisionado del Instituto de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Nayarit**

Artículo Primero.- El ciudadano Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Segundo.- La ciudadana Dra. Pamela Lili Fernández Reyes, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información

Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Tercero.- El ciudadano M.D. Fidel Roberto López Pérez, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Cuarto.- El ciudadano Lic. Félix Omar Hernández Espinoza, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Quinto.- La ciudadana Dra. María Esther González Aguilar, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Sexto.- El ciudadano Mtro. Juan Trinidad Rodríguez Salinas, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Séptimo.- El ciudadano Lic. Julio Alejandro Plascencia Flores, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Octavo.- La ciudadana Lic. Paulina Monserrat Rodríguez Martínez, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Noveno.- La ciudadana Lic. Julia del Carmen Ley Rojas, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las base de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de

un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Décimo.- El ciudadano Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Décimo Primero.- El ciudadano Lic. Pablo Montoya de la Rosa, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Décimo Segundo.- El ciudadano Lic. José Martín Hernández Vargas, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Décimo Tercero.- El ciudadano Lic. Edwin Germán Calvillo Cruz, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Décimo Cuarto.- El ciudadano Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículo Décimo Quinto.- El ciudadano Dr. Jorge España García, reúne los requisitos establecidos en los artículos 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los demás requeridos por las bases de la Convocatoria para normar el procedimiento de designación de un Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit emitida el 23 de enero de 2018, por tanto es elegible para ocupar el cargo de Comisionado del ITAI.

Artículos Transitorios

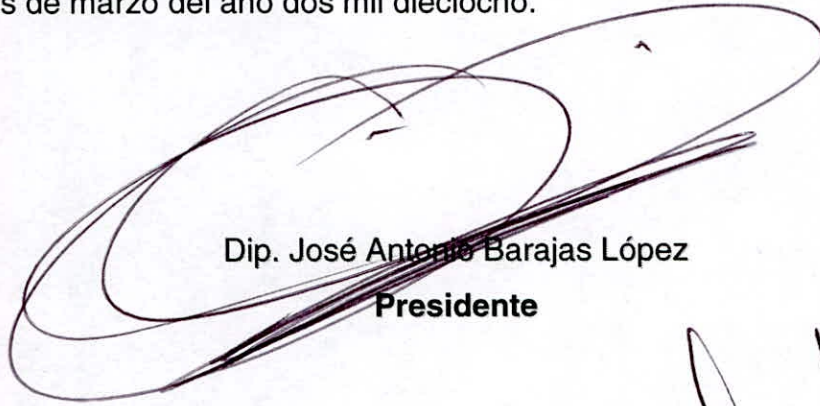
Primero.- El presente decreto entrará en vigor al día de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

Segundo.- Se remite a la Mesa Directiva el presente dictamen para que se someta a la consideración de la Asamblea, realizando las acciones necesarias a fin de que las dos terceras partes de los miembros presentes en Votación por Cédula, designen al Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit de conformidad con los artículos 101, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; 133 y 137, fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Tercero.- Para su conocimiento y efectos conducentes, comuníquese vía electrónica el presente decreto a los ciudadanos enseguida enlistados:

Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Dra. Pamela Lili Fernández Reyes
M. D. Fidel Roberto López Pérez
Lic. Félix Omar Hernández Espinoza
Dra. María Esther González Aguilar
Mtro. Juan Trinidad Rodríguez Salinas
Dr. Julio Alejandro Plascencia Flores
Lic. Paulina Monserrat Rodríguez Martínez
Lic. Julia del Carmen Ley Rojas
Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Lic. Pablo Montoya de la Rosa
Lic. José Martín Hernández Vargas
Lic. Edwin Germán Calvillo Cruz
Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez
Dr. Jorge España García

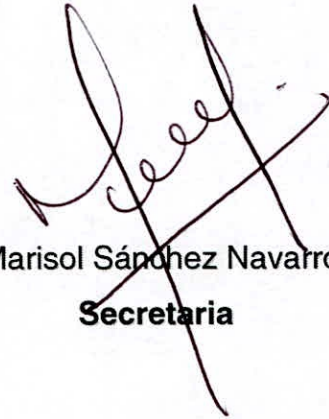
D A D O en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic, su Capital al primer día del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Dip. José Antonio Barajas López
Presidente

A handwritten signature in dark ink, featuring a series of vertical loops followed by a horizontal line and a vertical stroke.

Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretaria

A handwritten signature in dark ink, with a large, sweeping initial 'M' followed by several loops and a long diagonal stroke.

Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretaria